

## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN A CARRERAS DE POSGRADO PARA ALUMNOS EXTRANJEROS

### Ciudadanos extranjeros:

- ✓ Una (1) foto 4x4 cm de frente y a color.
- ✓ Fotocopia del Documento de identidad vigente, pasaporte o cédula, según el caso.
- ✓ Fotocopia del Acta, Certificado o Partida de Nacimiento actualizada y legalizada por autoridades competentes del país emisor.
- ✓ Fotocopia del Título original o del certificado analítico de finalización de los estudios universitarios o su equivalente, de acuerdo al país que expide la documentación de estudios. Deberá acreditar la aprobación del nivel que habilite la prosecución de estudios superiores en el país de origen.

*Toda la documentación deberá ser legalizada en el país de origen por las autoridades competentes y por el Consulado de Argentina o apostillada conforme a la Convención de la Haya o por lo que dispongan los Convenios que la República Argentina suscriba con otros países.*

***ACLARACIÓN IMPORTANTE:** si por la situación actual de pandemia no puede realizar este trámite, subir fotocopia simple hasta tanto pueda legalizar debidamente la documentación.*

*En caso que la documentación se encuentre redactada en idioma extranjero, deberá ser traducida en la Argentina por Traductor Público y legalizada ante el Colegio de Traductores, conforme la normativa vigente.*